

4.20

GESTIÓN DEL TURNO DE OFICIO EN BASE A DATOS

ICA MÁLAGA

ENLACE

COSTE ECONÓMICO

Por determinar.

RESPONSABLE

Decano.

OBJETIVO

Toma de decisiones en la gestión del turno de oficio basadas en la totalidad de los datos (actualizadas diariamente).

Permite el análisis de la gestión del turno de oficio utilizando comparaciones entre partidos judiciales, períodos temporales (años, trimestres, meses, días), así como cuantificaciones de todas las magnitudes de todos los aspectos del turno, tales como facturación, guardias, asistencias prestadas, recursos, etc.

Igualmente, permite aplicar todo tipo de filtros para acceder a los datos deseados (tipo de guardia, procedimiento, letrado, importes, etc).

Lo anterior configura una gestión del turno de oficio mucho más eficiente, donde los recursos económicos, personales y materiales se orientan a las necesidades reales del Turno de Oficio.

Además, permite ofrecer mayor transparencia a la labor de gestión del Turno de Oficio, generando informes, de forma automática, destinados a la sociedad, a la Administración y/o a los abogados de oficio, dando respuesta a sus necesidades de formación.

RESULTADOS

INNOVACIÓN / VENTAJAS

Acceso on line a la totalidad de datos del turno de oficio, incluyendo guardias, turnos, pagos, incidencias, etc.

Actualización automática diaria de todos los datos de la gestión del turno de oficio, ya sean de asistencia, turno o cualquier otra cuestión.

IMPACTO

ADJUNTOS